

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PISTA

FUERA, trimestre..... 3.50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 22

Crónicas de la guerra

Con la toma de las plazas de Skutari, en Albania, por los montenegrinos, de Uskub en el Norte de Macedonia y de Novi Bazar en el zanjalato de este nombre por los serbios, de Kir-Kissé y Mustafá Pachá por los búlgaros y de Servia, en el Sur de Macedonia, por los griegos, puede decirse que termina la primera fase de la campaña, que no ha podido ser más favorable para las tropas aliadas.

Los turcos han tenido que ceder en todas las fronteras, y todos sus ejércitos se retiran desordenadamente, en busca de nuevas posiciones. Andrinópolis, rodeada por los búlgaros, queda abandonada a su suerte, después de haberla abandonado Abdullah-Pachá que ha dejado el mando a un subalterno que con la guarnición se bate heroicamente, disputando el terreno palmo a palmo a los invasores.

Mientras tanto los turcos efectúan una rápida concentración al Sur de Tracia, soñando con poder oponer a los búlgaros un ejército de 300.000 hombres a las puertas de Constantinopla. Es decir, que la gran batalla que debió de darse en el campo atrincherado de Andrinópolis, se dará ante Constantinopla y será dirigida por el ministro de la Guerra Nazim Pachá.

Este general cuenta 74 años de edad, goza fama de gran soldado y se educó en la escuela militar francesa de Saint Cyr. Sus compatriotas ponen en él grandes esperanzas, y resignándose a la pérdida de la primer parte de la campaña, esperan ganar la segunda en los nuevos campos de combate elegidos por el Estado Mayor.

Se conocen ya extensos detalles de la batalla de Kumanova, ganada por los serbios, una de las más reñidas libradas hasta ahora, y que tuvo por consecuencia inmediata la evacuación de Uskub por el séptimo cuerpo de ejército a las inmediatas órdenes de Zekki Pachá.

Cuarenta mil soldados de este ejército riñeron la batalla durante más de 50 horas con noventa mil serbios mandados por el general Stephanonitch.

La pelea fué dura, y durante ella se puso de manifiesto el heroísmo de la caballería turca que cayó en masa sobre la artillería servia, siendo terriblemente ametrallada.

La caballería servia, al mando del príncipe Arnesio, completó la derrota de los turcos que abandonaron 55 cañones de campaña, seis de montaña y seis ametralladoras. Poco después en Sjenica volvieron a perder otros 15 cañones. Sus bajas se elevan a 8.000 hombres y las de los serbios a 3.000.

¿Qué sesgo tomarán las operaciones en lo sucesivo? Hay quien dice que el ejército servio, vencedor en Uskub, seguirá avanzando hacia el Sur para unirse en Monastir con los griegos, que parecen abandonar el objetivo de Salónica y avanzan hacia el Norte. ¿Qué hará entonces Zekki-Pachá amenazado de verse cogido entre dos fue-

gos? ¿Abandonará Macedonia antes de quedar incomunicado, y se replegará con sus tropas para unirse al ejército que se está formando a toda prisa ante Constantinopla?

Es muy difícil responder a estas preguntas. Lo único que se sabe de cierto es que el ejército derrotado en Uskub se rehace al Sur de esta ciudad, y que en las proximidades de Janina se está librando un combate durísimo entre turcos y griegos.

MAURA Y LOS MAESTROS

Ha recibido don Antonio Maura, en su domicilio, a la Comisión de maestros nacionales de Madrid, que gestiona la mejora proporcional y progresiva de los sueldos.

Don Antonio se mostró entusiasta del pensamiento, haciendo sinceros elogios del procedimiento seguido por los maestros, que, dentro de la ley, recaban su mejora económica; mejora ya sentida por todos, y para la cual el señor Maura se ofreció incondicionalmente, asegurando que así se lo hará ver a la minoría conservadora en las Cortes.

Hablando del intento sindicalista, por algunos señalado, dijo que, antes de consentirlo, llegaría en caso necesario, a la disolución del Magisterio.

Ya sé—añadió—que los maestros oficiales, no solamente no han acudido al llamamiento, sino que con toda solemnidad han declarado su situación contraria y su protesta más rotunda contra tal engendro, lo que es de aplaudir.

La comisión salió encantada de la disposición del ilustre jefe del partido conservador.

La Fiesta del Arbol

Lentamente va arraigándose en las costumbres del pueblo español la simpática e instructiva Fiesta del Arbol.

A menudo leemos en la prensa de provincias la celebración de esta sencilla y provechosa fiesta, que sirve para inculcar en el niño el amor al árbol, enseñándole a respetarle.

No es la primera vez que en estas columnas nos hemos lamentado de la indolencia que supone el que Segovia no tenga instituida la Fiesta del Arbol, que se celebró hace ya bastante tiempo por iniciativa de los Gremios de Construir.

Algunos pueblos de la provincia nos dan ejemplo de su simpatía hacia ese acto, que celebran anualmente con esa sencillez que debe revestir, aunque con intermitencias lamentables y escasa generalidad.

La Junta local de primera enseñanza, debiera proponer la institución de tan culta fiesta. Su iniciativa la patrocinarian, indudablemente, el Ayuntamiento y las Asociaciones de enseñanza de la capital.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ayudantes de campo.—Del general de división don Juan Zubia, el comandante don Román León y Núñez.

Vacante de profesor.—Existiendo una vacante de comandante profesor en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, que debe ser desempeñada por un jefe de este empleo y del arma de Artillería, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, que con arreglo a lo prevenido en la Real orden circular de 1 de Noviembre de 1905 (C. L. núm. 229), se anuncie la vacante para que pueda ser solicitada en el plazo de un mes a partir de la fecha de esta disposición por los jefes del citado empleo y Arma que deseen ocuparla.

OFICINAS MILITARES

Destinos.—A la Capitania general de

Melilla, el oficial segundo don Hermógenes Sainz Muñoz.

Personal del material de Artillería

Nombramiento.—Maestro de taller de tercera clase, con destino en la Maestranza de Sevilla, don Eduardo García Gil.

Supernumerarios.—Pasa a esta situación el auxiliar principal de Oficinas don Luis Olay Goy.

DESDE RIAZA

La feria de ganados

Con extraordinaria animación se está celebrando en esta villa la renombrada feria de ganados, de San Frutos.

Se ha presentado mayor número de reses vacunas que ningún año y las transacciones son muchas.

Los festejos organizados en honor de los feriantes, se ven muy animados.

Además de las funciones de teatro, hay música por las tardes y verbenas por las noches.

En los casinos se celebran bailes en obsequio de los forasteros.

Las fondas y casas de huéspedes, están abarrotadas de gente.

El tiempo, en los primeros días espléndido, se muestra ahora frío y lluvioso.

Corresponsal.

28 Octubre 1912.

En la Audiencia de Madrid

Por embargo preventivo

En el pueblo de Zarzuela del Monte, provincia de Segovia, el señor Barruete arrendó a Modesto Bravo unas fincas, y antes de que venciera el plazo de pago, y so pretexto de que se quería eludir, se solicitó el embargo preventivo. Trabado éste, se opuso el demandado, alegando no ser razón de practicarle, y denegada la pretensión, se interpuso apelación, que se ha visto ayer ante la Sala segunda, de la Audiencia de Madrid, sosteniendo las pretensiones del apelante el letrado señor Jiménez de la Puente, y las del apelado el señor Serrano Calzado.

NOTAS POLITICAS

Una exposición

Hemos recibido un ejemplar de la exposición que el Círculo de la Unión Mercantil dirige a las Cortes con motivo de la ley sobre huelgas ferroviarias.

Opina aquella entidad que el malestar de las Compañías no obedece a la escasez del tráfico y movimiento de viajeros, sino a la pésima administración, que hace que sea enorme el número de billetes de favor que se expiden y grandes las cantidades que se consumen en sueldos crecidos.

Pide que no se encarezcan los transportes y se revisen las tarifas todos los quinquenios como está mandado.

Signa la turbia

Al disgusto en que se supone al señor Navarro, ministro de Hacienda, con motivo de los presupuestos, y a la delicada situación del señor Villanueva, ministro de Fomento, con motivo del problema ferroviario, parece unirse cierto desvío del Gobierno, por parte del señor García Prieto, ministro de Estado, el cual una vez firmado el tratado franco-español, considera que terminan sus compromisos con el señor Canalejas.

Si así es, la situación se agrava.

Lo que dice un periódico

Sobre el mismo asunto escribe «El Liberal»:

«Desde hace bastante tiempo sonaba aquí todo a campana rajada, pero quedaban algunos pocos campanarios en que no se apreciaba ese desagradable sonido.

En los últimos meses, se han acabado casi en absoluto las excepciones. Se escribe, se habla y se actúa en fasete, sin que sepamos para qué, pues a nadie, sino a sí mismo se engañan, los que tales procedimientos usan.

Decimos esto en general, y especialmente por el proyecto ferroviario, con el cual no saben ya qué hacerse los obreros ni las Compañías, el Gobierno ni las oposiciones.

En vez de apelar a ridículos sofistas y a desmedidas resistencias, convendría, a cuantos andan enredados en él, cogerlo pulcramente con unas tenazas y echarlo en cualquier horno hermético, de donde no saliesen ni las cenizas ni el humo.»

Oposiciones a Aduanas

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda convocando a oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

La parte dispositiva de la Real orden dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer que se anuncie la convocatoria para proveer, por oposición, 25 plazas de

la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios en la primera quincena del mes de Enero próximo.»

Desde Moraleja de Cuéllar

Función religiosa

Ayer tuvo lugar en este pueblo una función religiosa organizada por este Ayuntamiento en honor del glorioso San Roque, por no haberse celebrado en su día, a quien este vecindario profesa especial devoción.

A las nueve de la mañana se celebró el santo sacrificio de la misa, llenándose la iglesia de fieles.

La oración sagrada estuvo a cargo del virtuoso y celoso economo de esta parroquia don Isidoro Hernangómez Perlado, que desarrolló magistralmente el tema «La caridad heroica del glorioso San Roque, condena abiertamente la filantropía ó falsa caridad de nuestro siglo».

Terminada la misa, fuimos obsequiados en casa del señor cura con pastas, vinos y cigarrillos.

A las dos de la tarde se rezó el santísimo rosario y a continuación se organizó la procesión del Santo, presidida por nuestro digno alcalde don Esteban Bayón Cid y demás autoridades.

Terminada la procesión, se organizó un animado baile de rueda, durando hasta el anochecer.

Corresponsal.

Moraleja de Cuéllar 28 Octubre 1912.

PROYECTO DE LEY

Tribunales para niños

El proyecto de ley creando los tribunales para niños consta de 27 artículos y uno adicional.

Su objeto es el establecimiento, por vía de ensayo, de los mencionados tribunales y el fomento de las Sociedades de patronato y de protección a la infancia abandonada y delincuente.

En el proyecto se establece que los tribunales conocerán los delitos y faltas atribuidos a niños menores de quince años, siempre que el delito ó la falta tenga señalada en el Código pena correccional.

Cuando sean aflictivos, el tribunal especial remitirá a los niños al tribunal ordinario.

Se establece también un juicio previo, en el cual habrá de averiguarse si el menor es

verse a los viajeros. Estos se rieron de su temor, y él, más honrado que valiente, aprovechó la noche, desertando sin reclamar su salario.

Esta circunstancia alarmó a Clermont, pero no le disuadió de su plan. Lo más que pensó fué que su guía pertenecía al bando contrario, y hasta habría ido a prevenir a los sajones que Conti recibía un pequeño refuerzo.

Estarian a una media legua de la abadía: el país aparecía desierto y sombrío, cuando encontraron un pequeño número de jinetes que volvían como de aquel punto. Eran polacos del partido francés: rompieron a las preguntas de Clermont que en efecto la comida ofrecida por el señor obispo había tenido lugar la víspera; que todo había sucedido a pedir de boca, y que el rey tenía el deber de cumplir su palabra, cuando fué preciso entrar su explicación sobre el resultado político de aquella «asamblea», los jinetes picaron espuela y se alejaron rápidamente.

Otro grupo que encontraron fué más explícito aún: regresaban igualmente del festín de la abadía: conviniéronse en lo mismo; pero llegaron a decir a Clermont que su príncipe francés no era bastante apesadumado para ser rey de Polonia.

Pasaron como los anteriores, y un tercer grupo informó a Clermont de que el príncipe ya no estaba en la abadía, que se había separado aque-

todas las cartas y correos de la embajada francesa eran interceptadas por los partidarios de Augusto.

Clermont buscó un medio de hacerse anunciar el príncipe: le prometieron dar un aviso a los hermanos Montvalant, pero en lugar de la contestación que esperaba recibió la noticia de la partida de los franceses a la abadía de la Olliva, donde el obispo y gran número de nobles de Polonia adictos a su causa, querían dar un banquete en honor del príncipe de Conti, y organizar un medio de resistencia a los sajones.

Clermont que lo veía todo desde la barrera, se decía en seguridad, creía ver mal y aguardaba siempre un recurso inesperado. Esta entrevista que el príncipe iba a tener con los nobles polacos, vino a Clermont de alegría, y contaba más o menos las etapas que el príncipe había exultado, que con todos los cañones de la escuadra de Juan Bert.

Ir a la abadía donde debía celebrarse el banquete, no era imposible para un hombre bien provisto de dinero, caballos y criados. Clermont se prometió ir a la fiesta si no como convidado, como espectador, seguro de la buena acogida que le harían sus amigos y el príncipe.

Aprovechado una hermosa noche que prometía una buena mañana, partió llevando toda su gente

ó no autor de la infracción que se le imputa.

Ni en este juicio ni en el que en su caso se celebre con posterioridad, se procederá por los trámites de la ley de Enjuiciamiento, sino de un modo paternal y sencillo.

El tribunal se reunirá en edificio que no sea el destinado á la Administración de Justicia, y se prescindirá de toda clase de solemnidades externas.

En otras disposiciones se regula la forma de la privación de libertad, que nunca podrá ser en las prisiones del Estado sino en establecimientos especiales, y se previene el modo cómo han de ejercer sus funciones los «protectores de niños», cargo que se crea para la averiguación de los antecedentes del delincuente y del cumplimiento de su condena.

Se establece además que la petición de pena por el fiscal no tiene que ajustarse al Código penal, pudiendo el juez determinarla según su prudente arbitrio.

Por último, se ordena la cooperación de las autoridades para el fomento de las Sociedades de patronato y Protección de jóvenes.

La desgracia de ayer

Un artillero muerto

Ayer, á última hora de la tarde, ocurrió en esta capital una tremenda desgracia.

Un pelotón de artilleros de la sección de tropa de la Academia de Artillería, estuvo en Factorías militares, provisionando paja para el ganado. Guiaba un camión que desde hace pocos días usan para estos efectos.

Cargado el carruaje y á su regreso por la calle de San Agustín, el ganado se resistió á tirar.

Los artilleros fustigaron y animaron durante buen rato á las caballerías, logrando por este medio que arrancaran. Con tanta violencia tomaron carrera, que bajaron desbocadas por las calles de San Agustín y San Juan, sin que los grandes esfuerzos de los artilleros, que pusieron en peligro su vida, fueran suficientes para detenerlas.

Cómo ocurrió la desgracia

Como guía, iba montado en una yegua de las que conducían el camión, el artillero Pablo Bravo Bail, natural de Zaragoza.

Al llegar al Azoguejo, con la violencia que llevaba el carruaje y á un falso movimiento de dicha yegua, fué despedido el infeliz artillero. Al desmontarle, fué á chocar con uno de los pilares del Acueducto, recibiendo un fuerte golpe en la cabeza que le privó del sentido.

Una fatal casualidad hizo que Pablo Bravo cayera entre una de las ruedas del camión, que le cogió por su cuerpo, produciéndole gravísimas heridas en el vientre y en la cabeza y gran conmoción cerebral.

Los primeros auxilios

Sus compañeros y cuantas personas presenciaron la desgracia, profundamente con-

movidos, auxiliaron al infortunado artillero, conduciéndole al domicilio del alquilador de bicicletas, Nicolás Solana, donde se le prestaron los primeros recursos de la ciencia por el médico de la Academia de Artillería don Sebastián Galigo y el forense don Enrique Guiloche.

También acudió el médico señor Gri-mau.

El coadjutor de San Lorenzo, don Joaquín Mateos, le administró los Santos Sacramentos.

Al conocer la noticia, se personaron en el lugar del suceso el coronel de la Academia, varios oficiales y alumnos y numerosas personas.

Al Hospital.—Muerte del herido

En una camilla de las de la Academia de Artillería, fué conducido el herido al Hospital militar. Se estado era desesperado.

A los pocos momentos de entrar en dicho establecimiento, dejaba de existir el desventurado artillero.

Se ha ordenado la instrucción de sumaria, de la que es juez el capitán don Ricardo Blanco y secretario el sargento Liras.

POR LA PROVINCIA

Una boda en Abades

El domingo último, á las diez de la mañana, se celebró en el inmediato pueblo de Abades el enlace matrimonial de la agraciada joven Eustasia Moreno, hija del rico labrador don Damián Moreno y sobrina de nuestro amigo el comerciante de esta capital don Claudio Moreno, con Vicente García, joven industrial de aquella localidad.

Bendijo la unión el párroco de Abades don Calixto Pérez y fueron padrinos Santiago Recio y Fuencisla García, hermanos del novio.

Han sido muchos los invitados que han asistido á la boda y entre ellos los tíos de la novia don Claudio, con sus hijos y don Matías, también comerciante de Segovia. Las fiestas de la boda han durado tres días, durante los cuales no ha decaído la animación por un solo momento.

A las muchas felicitaciones que han recibido los desposados unan la nuestra.

DE ENSEÑANZA

Escalafón de inspectores

La «Gaceta» del día 28 publica el escalafón de inspectores de primera enseñanza, con arreglo á su situación en primero de Octubre, que tendrá carácter provisional, para la presentación de reclamaciones y á fin de subsanar errores.

En lo sucesivo, tanto los concurrentes de antigüedad como cuanto se relaciona con su situación en el cuerpo de inspectores, con arreglo á sus servicios, se regulará por el escalafón una vez que se publique el definitivo.

En el publicado hay un inspector general de primera enseñanza con 10.000 pesetas,

Un subinspector general con 7.500 pesetas.

Cuatro inspectores de término con 5.000 pesetas.

Ocho de ascenso con 4.000, 39 de entrada con 3.000, y 30 de zona con 2.500.

Instrucción pública

Posesión

Doña Eloisa García Sanz se ha posesionado de la escuela de Pradales, para la cual fué nombrada en propiedad.

Copias de títulos

Para que sean certificadas por la secretaría de esta Junta, remite don Vicente Martín, maestro de Uruñás, las copias de sus títulos profesionales y administrativos.

Estadísticas

Se reciben las estadísticas escolares de los pueblos de Olombrada y Salceda.

Presupuestos

Los maestros de Montejo de Arévalo, Donhierro, Olmillo y Valseca participan que han hecho entrega á los respectivos Alcaldes de los presupuestos para el año próximo.

Remiten los mismos presupuestos los Alcaldes de Puebla de Pedraza y Lastrilla.

Cuentas

Doña Juana Méndez envía las cuentas de los tres primeros trimestres del año actual, correspondiente al pueblo de Villaseca y don Domingo Mínguez, las de La Losa.

La guerra en Oriente

Brillante carga de Caballería

Vranja 29.—La Caballería serbia, mandada por el Príncipe Arsenio Karagevitch, ha dado una brillante carga.

Con ímpetu indescriptible ha arrollado á los turcos, dispersándolos, y ocupando puestos importantes á 45 kilómetros al Sur de Uskub.

El ataque de los serbios fué de tal modo arrollador que los turcos huyeron á la desbandada.

Al huir dejaron abandonados en el campo de la acción muchos muertos y heridos y gran cantidad de pertrechos de guerra.

El Príncipe Arsenio, con las fuerzas de su mando, acampó en las posiciones que acababa de tomar.

Las bajas de un combate

Ya se conocen noticias más concretas de las bajas que serbios y turcos sufrieron en el combate de Kumanovo, que fué, como es sabido, totalmente desfavorable para los segundos.

Los serbios tuvieron 500 muertos y 2.000 heridos; los turcos, 10.000 bajas, en su mayoría muertos.

Prisioneros turcos

Sofía 29.—Han llegado varios centenares de prisioneros turcos, que son bien tratados.

Todos, se quejan de la falta de dirección y de la indisciplina que reina en el alto mando turco.

Batallones enteros han sido destrozados, sin tener municiones para hacer fuego.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hoy ha salido para la corte el diputado provincial por Sepúlveda, don Dámaso Gil Municio.

—Ha salido para Madrid el propietario de la Fábrica de loza, don Marcos Vargas.

—Para Ayllón, el diputado provincial señor Ramírez Ramos y su bella hija Antonia.

—Para Cuéllar, el abogado señor Acebes.

Residencia

Mañana salen para Madrid, donde fijarán su residencia, los señores de Molina (don Antonio), ingeniero jefe que era de la de Montes de esta provincia.

La buena sociedad segoviana lamentará la ausencia de esta distinguida familia, que aquí cuenta con singulares simpatías.

Fecha de una boda

Se ha señalado el día 27 de Noviembre próximo la fecha del enlace matrimonial del diputado á Cortes por Cuéllar, marqués de Santa Cruz, con la belísima hija de los duques de Santo Mauro.

Los reyes apadrinarán el enlace.

La muerte de un a umno

Según leemos en la prensa de Oviedo, ha causado en aquella población hondo sentimiento la muerte del alumno de tercer año de la Academia de Artillería, don José María Carrizo.

En aquella ciudad reside la distinguida familia del finado, que recibe en estos momentos innumerables testimonios de pésame.

Anoche salieron para la capital de Asturias la señora viuda de Carrizo y sus hijos, y en la imposibilidad de despedirse de cuantas personas se interesaron por la salud de su hijo y hermano, y después de ocurrida la desgracia se asociaron al duelo de dicha familia, envían por nuestro conducto las más expresivas gracias á todos y atento saludo de despedida.

LA REINA, ENFERMA

Su Majestad la Reina doña Victoria guardó cama ayer tarde. Parece que lo que tiene es una afección gripal.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don G. Nieva, 198'82 pesetas.
- Don A. Cuenya, 6.105'83 idem.
- Sr. Director de Telégrafos, 449,78 idem.
- Don C. Martín, 39.480'01 idem.
- Don A. Onrubia 52.404'33 idem.
- Don R. Martín, 7.135'68 idem.
- Don L. González, 2.345'89 idem.
- Don M. Illera, 250'19 idem.
- Don T. Grajera, 9.483'79 idem.
- Don A. Vidal, 20.240 idem.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana se ha visto en la Audiencia provincial la causa procedente del Juzgado de Santa María de Nieva, contra Francisco Martín de Pablos, vecino de Fuente de Santa Cruz y acusado por el delito de robo.

El ministerio fiscal, representado por el señor Falcón, apreció en la comisión del hecho que calificaba de robo, la agravante de nocturnidad y pedía veredicto de culpabilidad para el procesado.

El abogado señor González Bartolomé, que estaba encargado de la defensa, solicitó del Jurado veredicto de inculpabilidad, sosteniendo que su defendido no había cometido el delito que se le imputaba.

El tribunal popular dictó veredicto de inculpabilidad, conforme á la petición de la defensa, y la Sala, en su virtud, pronunció sentencia absolutoria.

Las Cortes Congreso

El debate ferroviario

Ha sido un debate el mantenido ayer tarde acerca del proyecto ferroviario, que ha respondido á la expectación que había.

El señor Alvarez afirma que el punto capital, irreductible, es la declaración explícita, terminante, de que las huelgas de ferrocarriles son lícitas.

Recoge las palabras del señor Maura sobre la declaración de que el derecho de trabajar ó de holgar es el ejercicio de un derecho de propiedad del obrero.

Si ese derecho de propiedad existe para el individuo, debe existir para la suma de individuos, ó sea para la colectividad.

Sólo es rechazable cuando se falte á un contrato de carácter civil.

La huelga, desde el punto de vista económico, es un asunto que no puede caer bajo la sanción penal; por eso observaría que hablo desde el punto de vista civil.

No niego que pueda traer grandes trastornos.

Si la huelga á pesar de los trastornos y de los odios que engendra, se conserva dentro de los límites pacíficos, no puede considerarse jamás como acto delictivo.

Así lo entendemos los republicanos.

Podrán ser punibles los actos cometidos por algunos individuos que abandonen el carácter preventivo y engendren delitos.

La cantidad no puede determinar la naturaleza jurídica de un hecho. Porque con ese criterio, un mismo hecho podría tornarse de acto lícito en acto ilícito, según el radio de la esfera de acción.

Es decir, que si la huelga lícita, siendo parcial, se tornara punible por ser general, obediendo á un capricho del legislador, estaríamos dentro de esa teoría absurda.

Los Tribunales de justicia no podrían fallar con semejante criterio.

Pide al Presidente del Consejo que acepte la enmienda del señor Morote, que hace suya el partido republicano.

Es decir, acepte S. S. la declaración del derecho de huelga para los obreros ferroviarios.

Hace algunas reflexiones para deducir que si la huelga es un delito colectivo debe considerarse como tal y no castigar especialmente á los promovedores de la huelga.

El señor Lerroux declara que el señor Alvarez ha interpretado maravillosamente la manera de pensar y el criterio del partido.

El señor presidente del Consejo desea que todo se diga en alta voz, para sentar razonamientos indispensables.

Recoge la advertencia del señor Alvarez, ya que ha indicado que no era amenaza, para decir por su parte lo que debe, ya que el silencio pudiera tomarse por asentimiento.

Cree que se hallan de acuerdo todas las oposiciones de la Cámara para recabar el derecho de huelga.

Examina y describe las consecuencias desoladoras de una huelga ferroviaria.

Conforme con cuanto ha dicho el señor Alvarez al distinguir la huelga pacífica de los actos revolucionarios verificados alrededor de la huelga.

No es lícito castigar á los que no hayan delinquido, aprovechando con habilidad la huelga para aplicar aquellos castigos.

Conforme con que la ruptura del contrato entre patronos y obreros por la pasividad de éstos no cae bajo la sanción penal.

Pero es evidente que de esa ruptura derivan relaciones de derecho civil, y esas derivaciones son las que han dado vida á este proyecto de ley.

Pero ¿es que se pretende que yo declare la licitud de la huelga en el sentido de que el contratante obrero no tiene responsabilidad ninguna civil al romper su contrato con la Empresa?

¡Ah! Yo eso no lo declaro.

No podemos declarar esto, como no podemos declarar que sea lícito abandonar al obrero ante sus reclamaciones de derechos pasivos, por ejemplo.

Y el proyecto de ley que discutimos está de tal manera articulado, que no es posible dejar de tenerlo en cuenta en conjunto.

Venga la solución. Porque si vosotros vais contra el proyecto, yo voy contra el *statu quo*.

Si vosotros decís que el proyecto es inadmisibile, yo os digo que el *statu quo* es intolerable.

El Gobierno, ni éste ni ninguno, puede llegar hasta el punto de estimar que la libertad individual haga imposible el sostenimiento de los servicios públicos.

Si creéis que la conciliación, y el arbitraje, y todos los medios pacíficos contenidos en este proyecto no han de dar resultado, habrá que pensar en el problema de la reversión, de la cual hablan ya los obreros y hasta las Compañías, con gran sorpresa mía.

Se suspende el debate.

te y equipajes decidido á verificar en aquella ocasión, fuese como fuese, su unión á la casa real. Una celda en Abadía ó un camarote en los navíos de Juan Bart; esto era lo que pedía. Vivir á la sombra de la bandera de Francia, á esa sombra de la patria que calma todos los sufrimientos del proscrito!

Como el naufrago perdido en medio de los mares se extremaba al ver desaparecer tras sí el sol y de repente aparece en el opuesto horizonte el astro, cuya pálida luz anima y consuela su existencia, así Clermont emprendiendo su camino para hallar á su príncipe y sus amigos, creía encontrar un nuevo sol en más clemente horizonte.

En su compañía el destierro le sería menos duro; ellos sus confidentes, sus testigos, sus hermanos, ellos víctimas también de su dicha cuya presencia se le recordaría sin cesar, mitigarían en gran parte su dolor; á medida que se acercaba á aquellos generosos corazones, los apreciaba más y repasaba en su memoria todas las pruebas recibidas de su cariño y abnegación; pruebas que él recompensaría largamente con la protección que les otorgaría en Polonia. Hacíase, en fin, la ilusión de alcanzar aun una vida grata entre amigos y prosperidades, creándose para él y sus amigos una posición brillante á la sombra de

aquel nuevo trono, tanto que la princesa misma estuviese orgullosa de su esposo, y el rey de Francia sorprendido si no desarmado.

Por fin, en el breve camino que tuvo que recorrer hasta la abadía, Clermont, sino perdió su tristeza, recobró en parte sus ilusiones.

Había tomado un guía, hombre fiel y de buen humor al principio de su viaje; pero el cual se fué desanimado á la par que hablaba con algunos camaradas que se cruzaron en el camino. Desde entonces todo le alarmaba, y á cada instante se empinaba sobre los estribos, sosteniendo que veía hombres armados y en efecto, en aquellas llanuras solían verse pequeños grupos de caballeros ó guerreros que á lo mejor se internaban entre el bosque.

—Son polacos adictos á nuestra causa, que irán como nosotros á la abadía, decía Clermont.

Su guía movía con desconfianza la cabeza y los conducía por las sendas más apartadas.

Para conciliar con una traición aquella invitación hecha al rey por los nobles, de cuya cabellería no debía dudarse, hubiera sido preciso no estar tan interesado como Clermont por los fines de su viaje. El guía sin saber qué contestar á las preguntas que le dirigía, dijo que le acordaba de advertir de que aquellos contornos estaban llenos de espías sajones, y aconsejó vol-

EGMAR

Nueva lámpara irrompible de alambre trellado

Al hacer su aparición en el campo de las aplicaciones electrotécnicas las primeras lámparas de filamento metálico de metal Wolfram, las ventajas de este invento sensacional, que permite alcanzar una economía de fluido de un 75 por 100, resultaron casi ficticias por la gran fragilidad del filamento, lo que exigía un trato sumamente delicado.

En realidad no era más que las primeras dificultades que siempre llevan consigo todo invento, pues el inconveniente ha sido poco a poco remediado.

No obstante, para la técnica quedaba el ideal de sustituir el primer filamento comprimido de pasta el Wolfram y frágilísimo por su rigidez y falta de cohesión por otro del mismo metal pero trellado ó sea estirado en alambre homogéneo, y, por lo tanto, flexible y capaz de resistir las trepidaciones más fuertes, igual á las antiguas lámparas de carbón.

Al principio se luchó con grandes dificultades para lograr esto, pues á ello se oponía la enorme dureza del metal. El primer caso para trellar el Wolfram fué buscar una aleación con otros metales más dúctiles; esto tenía el inconveniente que aumentaba el consumo de fluido en las lámparas pero por fin las Manufacturas Norteamericanas, ligadas con la A. E. G. alcanzaron el éxito de conseguir trellar metal puro Wolfram, fabricando con él una nueva lámpara que titulamos «EGMAR», la cual, además de su solidez absoluta, reúne todas las ventajas del consumo económico del 75 por 100.

Participó de la patente en Europa la A. E. G. de Berlín, representada en España y Portugal por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, instaló á su vez la fabricación de la lámpara «EGMAR» en sus fábricas.

Este nuevo filamento flexible resulta tan sólido que permite la construcción de la lámpara de 10 bujías hasta 135 voltios y de 16 bujías para 150 á 250 voltios.

En los Estados Unidos la nueva lámpara se ha impuesto por sus ventajas incomparables á todas las demás. En España, á pesar del corto plazo que se lleva vendiendo, igualmente se prefiere la «EGMAR» por sus condiciones superiores á todas las marcas antiguas.

Para simbolizar la absoluta solidez de la lámpara, en los carteles anunciados figura un puño golpeando la lámpara «EGMAR».

Es natural que, lo moderno venza á lo antiguo.

SUETOS

Una reunión

Hoy se han reunido el señor Gobernador civil, el Alcalde y el inspector de Sanidad, para estudiar los casos de fiebre infecciosa que se han presentado en Segovia y adoptar las oportunas medidas para evitar la propagación de la enfermedad.

La fiesta á los Santos segovianos

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Justo la fiesta principal de la Novena que aquella feligresía ha dedicado á los Santos segovianos, San Frutos, San Valentín y Santa Engracia.

Por la mañana ha habido solemne misa cantada, con sermón que ha pronunciado muy elocuente el misionero del Corazón de María R. P. Teodoro San Martín.

Esta tarde ha tenido lugar el ejercicio de costumbre, con el cual ha terminado la novena.

Nuevo destino

Nuestro paisano el maestro armero don Mariano Valero, hijo del consejero de esta Delegación de Hacienda don Mauricio, que prestaba sus servicios en el 7.º montado de Artillería, de guarnición en Zaragoza, ha sido trasladado á Madrid al regimiento de Saboya.

Subasta de consumos

En la villa de El Espinar tendrá lugar el día 7 de Diciembre la subasta del servicio de recaudación por administración del impuesto de consumos, durante el año 1913.

La cantidad que ha de servir de tipo en la subasta es la de 17.000 pesetas.

Gratificación

Se concede al auxiliar de Gimnasia del Instituto de Segovia, don Miguel Rodríguez, la cantidad de 500 pesetas por acumulación de clases.

Un detenido

Anoche, á las diez y media, fué detenido y conducido á la Inspección de Vigilancia, un individuo llamado Julián Montes Prieto, de 24 años de edad y de oficio carpintero, por producir un gran escándalo en la calle de José Zorrilla.

Al ser requerido por el sereno del barrio

le insultó y desobedeció, por lo que se ha dado cuenta del hecho al Juzgado municipal.

EL FERINOL cura la **tos ferina, bronquitis** y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

Pago de expropiaciones

El día 5 de Noviembre se procederá en los Ayuntamientos de Tabanera la Lengua y Mozoncillo, al pago de las expropiaciones llevadas á efecto en aquellos términos para la construcción de la carretera de la estación de Yanguas á Peñafiel, trozo segundo.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Rafael Bernao Rico y la de defunción de Pablo Bravo Bail, de 23 años, soltero.

El cobro de la contribución

En los días que se expresan en el «Boletín Oficial» de hoy, se procederá al cobro de la recaudación en esta provincia.

A Segovia se le señalan del 1 al 25 del próximo Noviembre.

Boletín religioso

Santos para el día 31

Santos Nemesio y Quintín.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete.

—En la iglesia de Santo Domingo, el mes de Octubre consagrado á la Santísima Virgen del Rosario, con los cultos siguientes: Por la mañana, á las siete y media, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, reserva y salve cantada.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Montero Ríos en Madrid

En el rápido de Galicia llegó esta mañana á Madrid el presidente del Senado don Eugenio Montero Ríos.

Le aguardaban en la estación sus hijos y los señores García Prieto, Barroso, López Muñoz, la mesa del senado y numerosos senadores y diputados.

Después de los saludos de rúbrica se trasladó en un coche á su domicilio, donde conversó extensa y reservadamente con el ministro de Estado.

El Rey indispuerto

Hallándose el Monarca despachando con los señores Luque y Pidal, se sintió repentinamente indispuerto por un constipado de cabeza.

Se dió orden enseguida de suspender las audiencias, teniéndose que retirar por esta causa los señores Desada y general Lapuente.

A última hora se dice que el Rey guarda cama.

La Reina mejora

La Reina Victoria Eugenia se encuentra muy mejorada del ataque gripal que sufre.

Consejo inesperado

A las once y media se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

Como nada se sabía, esta reunión causó general sorpresa.

El señor Barroso dijo á la salida que el Consejo se había reducido á un cambio de impresiones, siendo más bien un Consejo preparativo del que mañana ha de celebrarse en Palacio.

También se trató de la marcha de los debates parlamentarios, del trabajo de la comisión de presupuestos y la cuestión ferroviaria.

Es muy posible que la discusión de esta ley se suspenda en algunas secciones para dedicar más horas á los presupuestos.

Explicó el por qué del inesperado Consejo, diciendo que era el único tiempo hábil de que se dispone, pues esta tarde tiene que asistir el señor

Canalejas á la sesión de clausura del Congreso internacional del turismo.

La huelga de estudiantes

Los señores Barroso y Alba dicen que casi todos los estudiantes de Madrid y Barcelona han entrado á clase, reanudándose la normalidad.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior..... 86 00
Amortizable al 5 por 100..... 000'00
Acciones del Banco..... 454 00
Acciones de Tabaco..... 289 00

CAMBIOS

Paris á la vista..... 6'45
Londres á la vista..... 26 86

CORRESPONSAL

SE DESEA

alquilar en subarriendo, sala amueblada con gabinete adjunto, en sitio céntrico, para consulta, pagando dos terceras partes por el contrato de inquilinato.

Para más detalles,

Hotel Fornos

Tronco de caballos

Se vende barato, juntos ó separados.

Razón, San Agustín, 5.

Subasta

No habiéndose celebrado la de las fincas de Turégano, Arahuetes y Puebla de Pedraza, señalada para el día 11 de los corrientes, por imposibilidad de concurrir los vendedores al acto, se ha fijado para el día 31 de actual y hora de las doce, para la celebración de nueva subasta, bajo el mismo pliego de condiciones que se formó para la primera y que se halla de manifiesto en mi notaría.

Segovia 24 de Octubre de 1912.—
Angel de Arce Rodriguez.

OSTRAS FRESCAS

Se reciben diariamente en el Comercio de los

SUCESORES DE OCHOA

50 céntimos docena

SILLERIA

Se venden 12 sillas de caoba y tapicería de buen damasco en 300 pesetas.

Informarán en esta Administración.

Señoras

La acreditada modista de sombreros doña María Hillán, de regreso de París, se detendrá en esta los días 1, 2 y 3 de Noviembre para ofrecer á ustedes los últimos modelos para la presente estación.

Recibe de nueve de la mañana á nueve de la noche.

ANUNCIO

El 24 del corriente mes se apareció, en la fábrica de la Compañía Segoviana «La Peladera», un perro de caza; color: blanco jaspeado color café la cabeza, y cinco manchas sobre el lomo y parte trasera del mismo color.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo en dicha fábrica, de seis de la mañana á cinco y media de la tarde.

Pérdida de una yegua

El día 20 desapareció escapada una yegua cerrada, pelo rojo, de la marca, con un lunar blanco en cada costillar, ojos resaltados, delgada del pescuezo, marcada en la nalga derecha, crin y cola cortada. Dirigirse á su dueño Julián Bravo, en Cantalejo.

Colocaciones en Madrid

de empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbre. Escribid al Trust Anunciador, Pez 9, Madrid.

Mercados

SEGOVIA 29

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 8 00 pesetas fanega.
Cebada, á 7'25 id. id.
Algarroba, 8 25 id. id.
Harina de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.
Id. de 1.º saco de 100 id, 83 id.
Id. de 2.º id. id. 82 id.
Id. de 3.º id. id. 70 id, 16'00 id.

Salvadas

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.ª id. id. de 7'50 id.
De 3.ª id. id. de 80 id. 6'00 id.

AREVALO

Trigo, 45 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 38 y 1/2 id. la fanega.
Cebada, 28 y 1/2 id.
Algarroba, id. 31 1/2 32 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal lluvioso.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 45 y 3/4 y 46 reales fanega de 94 libras.
Tendencia del mercado sostenida.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega á 10'75 pesetas.
Centeno, id. 8'75 id.
Cebada, id. 7'00 id.
Algarrobas, id. 7'25 id.
Yeros, id. 7'50 id.
Avena, id. 4'75 id.
Vino, á 13 reales la cántara.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo la fanega 10'75 pesetas.
Centeno, id. 9 00 id.
Cebada, id. á 6'50 id.
Algarroba, id. 8'00 id.
Yeros, id. á 8'00 id.
Lana sin lavar, 16'50 id. arroba.
Patatas, á 1'00 la arroba.
Huevas, la docena 1'50 pesetas.

Corresponsal

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 10'75 pesetas.
Centeno, id. 9'75 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Algarrobas, id. 8'75 id.
Lana sin lavar, la arroba, 15'00 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 11'00 pesetas.
Centeno, id. 8'50 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarrobas 8 00 id. id.
Yeros, id. 7'75 id.
Patatas, arroba 6'75 id.

Corresponsal.

NAVALMANZANO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega 10'50 pesetas.
Centeno, id. á 8'50 id.
Cebada, id. á 6 75 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, á 10'75 pesetas.
Centeno, id. 8'75 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Algarrobas, id á 7'75 id.
Yeros, á 9'00 id. id.
Avena, id. 5'25 id.
Cerdos semaneros, de 20 á 25 id. uno
Lana sin lavar, la arroba, 14 pesetas.

Corresponsal.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA**

bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos

Precio del frasco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.



FERINOL

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz, Alvaro, Muerte y Vida, 5.

¡No hagais caso de liquidaciones!

con las cuales solo se os quiere llamar la atención

La casa que verdaderamente vende barato es

EL SIGLO

Isabel la Católica, 2.—SEGOVIA.

Verdadera formalidad. Precio fijo.

Mantas viaje (Tapabocas) desde 5 pesetas.
Colegiales, gran surtido, desde 0'80 id.
Toquillas, punto lana, 1 id.
Pelerinas estambre, 1 id.
Chales punto estambre, 3'60 id.
Chalecos bayona caballero, 1'75 id.
Mantas lana pura, 5 id.
Mantas algodón 1.ª, 1'75 id.
Corsés últimos modelos, 1'75 id.

Blusas punto para señora, desde 4 pesetas:
Pañetes lana pura, 5/4 ancho, corte de vestido, 7'50 id.
Lanillas, gran novedad, corte de vestido, 4'20 id.
Cortes paño inglés, para abrigos de señora, 9'50 id.
Fanelas para vestidos, 0'30 id.
Piqué novedad, 0'45 id.

¡¡Atención!!

Trajes interiores para caballero de felpa rusa, en color, 3'60 pesetas; en blanco 2'75 idem.

Grandes novedades de la actual temporada

¡No confundirse! Esquina á la Plaza

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

Real Academia de Medicina, debe pedirse

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las Farmacias

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

GUERRA AL FRIO

25.000 metros de estera verdad

A esterar medio de balde bien y muy barato en la estereria de

Ambrosio Manchón

El dueño de este establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido un grandioso surtido en géneros para la presente temporada á precios muy económicos y al alcance de todas las fortunas.

- Terciopelo ruso, colores finos.
- Pitas dobles, bonitos dibujos.
- Sargas pitas desde 1'40 pesetas.
- Cordelillos de esparto verdad.
- Pitas lisas, un solo color á 1'25 pesetas.
- Yutes desde 50 céntimos.

Esta casa se encarga del arreglo y colocación de alfombras y esteras.

ADVERTENCIA.—Con el fin de que no se dejen sorprender, hace presente que esta casa responde de los trabajos que se le encarguen y servido por los dueños del mismo, personal competente cual ninguna otra.

Visítad esta casa y os convenceréis viendo el gran surtido que presenta. Estos géneros son escogidos, directamente de fábrica.

¡¡OJO, NO CONFUNDIRSE!!

CERVANTES, 35.-ESTERERIA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41, planta baja.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de paño inglés y rose extra para señoras, caballeros y niños. Gantitos de piel y pasta.

Camisetas, cuellos, puños, corbates, corsets, botanadoras, bastidores, bules, resacas, cintas, petacas, maletas, pitilleras, mesedores, faldones y gorrillos de cristal, paraguas, sombrillas, botones, abotoneras, parasoles, é infinitud de artículos imposible de enumerar. En esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

AL LADO DEL CAFE MONTAÑÉS

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Aseñados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gomas de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Complete surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máquina Superior. Máquina Curvada. Máquina Coligada y otras.

Establecimiento en Segovia: 12 ISABEL LA CATOLICA 12.

Sombreros de señoras y niños

Pedidos á la gran fábrica de Pablo Morales, de Madrid, Capellanes, 5. Tiene preciosos modelos.

«LA ESTRELLA» SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6
Capital desembolsado: Pts. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. | SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS.
SEGUROS SOBRE LA VIDA. | SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA COSECHA.
SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS. | SEGUROS DE PAQUETES POSTALES.
SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES. | SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Patas
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911
Subdirector en Segovia: Francisco Ortiz Vivas
Desamparados 16, principal

MARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes.
Precio único - Ptas 1'75 el bote.